



26 JUL 2021

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Recibido.....11.40.....Hs

Exp. N°.....4.44.91.....C.D

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, disponga de manera urgente reforzar las medidas de seguridad e intensificar el control policial en la peligrosa zona sur de la ciudad de Recreo, Departamento La Capital, comprendida por las calles Monseñor Rodríguez al sur, Alberdi al este, Chubut al norte y la Circunvalación Oeste, atento a los innumerables delitos que acontecen a diario.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la necesidad extrema de reforzar la seguridad en la zona sur de la ciudad de Recreo, Departamento La Capital, atento a la gran cantidad de hechos delictivos que se producen cada día.

La zona sur de Recreo comienza en el área donde se encuentra la calle Monseñor Rodríguez al sur, Alberdi al este yendo hacia la zona rural, Chubut al norte y la Circunvalación Oeste, formando el denominado "Triángulo de las Bermudas" por el peligro que representa tanto para los que viven allí, como para los que deben transitar por ese lugar.

Son innumerables los delitos y hechos de violencia sufridos en esa zona. Desde simples hurtos, robos y arrebatos en las calles, hasta abigeatos y entraderas en las casas rurales de familias. La situación se torna cada vez más peligrosa y violenta, allí lo rural y el área suburbana se entremezclan y arrojan una compleja combinación en la que el delito comienza a hacer estragos.

En este sentido, grupos de vecinos de la zona reclaman medidas en el asunto, exigiendo mejoras en el alumbrado público, desmalezamientos, mejoras en los caminos, y principalmente mayor presencia policial y control por parte de las fuerzas de seguridad.

Hechos de gran repercusión en la ciudad sucedieron en esta zona, como fue el homicidio de un hombre de 47 años, a quien atacaron en un camino rural, unos 800 metros al norte de la ruta provincial N.º 5, otro hecho fue el asesinato de una mujer de 44 años, cuyo cadáver fue hallado justamente sobre calle Chubut, unos 300 metros al oeste de la Ruta N.º 11. Asimismo, hace pocos días atrás delincuentes realizaron un sistemático robo de caballos en un campo de la zona.

Son muchas las víctimas que a diario denuncian delitos acontecidos en este sector de la ciudad, por lo cual es fundamental que se tomen medidas de manera urgente y se controle la zona.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Seguridad, disponga de manera urgente reforzar las medidas de seguridad e intensificar el control policial en la peligrosa zona sur de la ciudad de Recreo, con el fin de lograr implementar políticas de seguridad que ayuden a la detección y prevención del delito en este sector tan crítico.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial